

# TÉCNICO ESPECIALISTA DE ATENCIÓN AL REFUGIADO Y AL INMIGRANTE



SKU: TITUEMCONL0060

Horas: 180

## OBJETIVOS

- Identificar las principales patologías que pueden afectar a las personas con discapacidad, conociendo su entorno así como las terapias y cuidados que necesitan de un equipo multidisciplinar.
- Conocer las características y cuidados del paciente geriátrico dependiente.

## DIRIGIDO A

## COMPETENCIAS

## CONTENIDO

### Módulo I.: Inmigración

#### Introducción:

- Introducción.
- Integración política.
- Reestructuración, regularización y control del mercado laboral como clave integradora.
- Integración cultural.

#### Tema I. El fenómeno migratorio y su realidad en España:

- Realidad de la población migrante en España.
  - Datos poblacionales.
  - ¿Qué dejan tras de sí los inmigrantes?
  - ¿De dónde provienen?
  - Localidades donde deciden asentarse.
  - Población por sexo y edad.

- Necesidades, expectativas y oportunidades.
- Acoger con responsabilidad.
  - Recursos y coordinación de la acogida en España.
  - Protocolos de acogida: antes, durante y después de la llegada.
  - Acogida institucional.
  - Acogida empresarial.
  - Acogida de la sociedad en general.
  - La participación social: el papel de las ONG y el voluntariado social.
  - La participación del inmigrante en la vida pública, política o social.
- Resumen.
- Autoevaluación.

## **Tema II. Educación e interculturalidad:**

- Introducción.
- El sistema educativo frente al fenómeno de la inmigración.
- La exclusión social.
- La concentración escolar.
- Objetivos de la educación.
- Modelos educativos.
  - Educación multicultural.
  - Educación intercultural.
- El paradigma de la interculturalidad.
- La LOGSE frente a la interculturalidad.
- El equipo docente.
- Política educativa.
  - Medidas para que la política intercultural sea eficiente.
- La enseñanza compensatoria en España.
- Bases de la educación intercultural.
  - Principios de la educación intercultural..
  - Actitudes básicas de la educación intercultural.
  - Actitudes del docente frente a las diferencias interculturales.
- Acogida y adaptación en el entorno escolar.
  - Acciones concretas de adaptación.
  - Medidas específicas del centro en la acogida e integración de menores inmigrantes.
- Propuestas relacionadas con el aprendizaje y la diversidad cultural: aprendizaje, éxito escolar y diversidad cultural.
  - Medidas frente a las situaciones de discriminación que pueden existir en el clima escolar.
  - Una escuela de todos y todas.
  - Incorporación de fechas significativas para las distintas culturas.
  - Acogida a las familias de minorías que desconocen el sistema educativo.
  - Incorporación tardía al centro.
  - Flexibilización de las normas.
  - Resolución de conflictos interculturales.
  - Dotación de becas de comedor, libros y transporte escolar.

- Adaptación de materiales escolares en distintos idiomas.
- Agrupaciones flexibles.
- Comedor.
- Actividades de conocimiento intercultural.
- Actividades de sensibilización.
- Participación de minorías en la organización escolar.
- Integrar la escuela en la comunidad escolar.
- Creación de equipos interculturales.
- Percepciones erróneas sobre los centros escolares multiculturales.
- Grupos interactivos.
- Ampliación del horario escolar.
- Resumen.
- Autoevaluación.

### **Tema III. El valor del trabajo en la integración:**

- Introducción.
- Derecho al trabajo e inmigración.
- El mercado de trabajo en España.
  - La realidad laboral en España.
  - Relación de empleo en España y en Europa.
- El mercado de trabajo inmigrante en España.
  - La dimensión del mercado de trabajo inmigrante en España.
  - Ser legal o ilegal: He aquí un dilema.
  - La feminización creciente del trabajo inmigrante.
- Efectos en la economía española del trabajo inmigrante en España.
  - Efectos en la protección social.
  - Efectos en los salarios y en la competitividad empresarial.
  - Efectos en el cambio de categorías profesionales.
- Aportación de soluciones al fenómeno del trabajo inmigrante en España.
  - La igualdad y la no discriminación en el acceso al trabajo.
  - Búsqueda de soluciones para una mayor integración laboral del trabajador inmigrante.
- Resumen.
- Autoevaluación.

### **Tema IV. Salud e interculturalidad:**

- Marco legislativo de la atención sanitaria.
- Impacto en la atención primaria de salud.
- Actuación médica ante el inmigrante.
  - Recomendaciones para la clasificación y reconocimiento de los migrantes a su llegada.
  - Counselling o asesoramiento previo.
  - Concepto de salud y enfermedad de la población inmigrante.
  - Concepto del tiempo.
- Multidisciplinariedad de calidad en el abordaje.

- Comunicación entre el médico-paciente inmigrante.
  - Normas básicas para comunicarse con el inmigrante.
  - El modelo de Borkan y Neher.
  - La sistemática LEARN.
- Modelo de enfermería transcultural.
- Síndrome de Ulises.
- Resumen.
- Autoevaluación.

## **Tema V. Políticas españolas y europeas en materia de integración:**

- Modelos de coordinación para afrontar el fenómeno migratorio.
- Políticas no discriminatorias.
  - El planteamiento de una política no discriminatoria.
  - Modelo de integración.
- Política Española y Europea en materia de inmigración.
  - La política de fronteras exteriores europeas.
  - Consideraciones finales a la política de fronteras.
  - Políticas laborales.
- Reflexiones y propuestas de cara al futuro horizonte de la inmigración.
  - El futuro laboral.
  - Experiencias migratorias en el ámbito internacional.
  - Índices de integración.
  - Escenarios futuros para la integración.
  - Próximos retos en materia de inmigración en España.
- Resumen.
- Autoevaluación.

## **Anexos:**

- **Anexo I.**
  - Procesos extraordinarios de regularización.
  - El plan Greco.
  - Derecho de asilo y de la condición de refugiado.
  - Título preliminar.
  - Título I. De la protección internacional.
    - Capítulo I.
    - Capítulo II.
    - Capítulo III.
  - Título II. De las reglas procedimentales para el reconocimiento de la protección internacional.
    - Capítulo I.
    - Capítulo II.
    - Capítulo III.
    - Capítulo IV.
    - Capítulo V.

- Capítulo VI.
  - Título III.
  - Título IV.
  - Título V.
- **Anexo II.**
  - Conceder ciudadanía.

## **Módulo II.: Voluntariado**

### **Tema I. Introducción:**

- Introducción.

### **Tema II. Marco normativo:**

- Internacional. Unión europea. Carta europea de voluntariado.
  - Carta europea para los voluntarios.
    - Introducción.
    - Elementos de la carta.
    - Manifiesto para voluntarios en Europa 2003.
- Ámbito estatal.
  - Ley del voluntariado.
  - La plataforma del voluntariado de España.
    - Introducción.
    - Carta de identidad de la plataforma del voluntariado de España.
    - Los estatutos de la plataforma del voluntariado de España.
    - Código ético de las organizaciones de voluntariado.
  - Ley de subvenciones.
- Ámbito Autonómico. Comunidad Autónoma Andaluza.
  - Ley Andaluza del Voluntariado.
  - IV Plan Andaluz de Voluntariado 2017-2020.
  - Agencia Andaluza del Voluntariado.
- Ámbito Autonómico. Comunidad de Madrid.
  - Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid.
  - Resto de Normativa Autonómica.
- Resumen.
- Autoevaluación.

### **Tema III. Voluntariado social: Antecedentes:**

- Introducción.
- Relanzamiento de la iniciativa social.

### **Tema IV. El Voluntariado en los centros de servicios sociales:**

- Introducción.
- Marco legal de los servicios sociales.
  - Legislación autonómica de servicios sociales sobre voluntariado.
- Sistema de servicios sociales.

- Necesidades que plantea la población.
- Niveles de intervención.
- Voluntariado en servicios sociales.
- La relación entre la administración y el voluntariado.
- Resumen.
- Autoevaluación.

#### **Tema V. Concepto voluntariado social:**

- Definiciones de voluntariado.
- Objetivos del voluntariado.
- Perfil de voluntarios/as.
- Código ético del voluntariado.
- Motivación del voluntario/a.
- Riesgos de la acción voluntaria.
- Resumen.
- Autoevaluación.

#### **Tema VI. Sector de intervención social:**

- El voluntariado en el sector de personas mayores.
  - Programa de Teleasistencia Domiciliaria para personas mayores.
  - Programa de Ayuda a Domicilio Complementaria para personas mayores.
- El voluntariado en el sector de infancia-juventud características del sector.
- El voluntariado en el sector de personas con discapacidad.
- El voluntariado en el sector de exclusión social.
- El voluntario en el sector de la drogadicción.
- El voluntario en el sector de las personas afectadas por VIH.
  - Características del sector.
  - Tipos de programas y actividades.
  - El voluntariado en este sector.
- El voluntariado en el sector de minorías étnicas (Comunidad gitana).
  - Características del sector.
  - Tipos de programas y actuaciones.
  - El voluntariado en este sector.
  - Funciones.
- El voluntariado en el sector de inmigrantes.
- El voluntariado en el sector mujer.
- El voluntariado en el colectivo homosexual.
  - Características del sector.
  - Tipos de programas y actuaciones.
  - El voluntariado en este sector.
- El voluntariado en asociaciones de vecinos.
- El voluntario en el programa de medio ambiente.
- Resumen.
- Autoevaluación

## **Tema VII. Principales organizaciones no gubernamentales:**

- Cruz Roja Española.
  - Las líneas generales de intervención.
    - Plan de Cooperación Internacional.
  - Planes para el territorio nacional.
    - Plan de Intervención en Socorro y Emergencias.
    - Plan de Intervención Social.
    - Plan de empleo.
  - Los recursos humanos de la Cruz Roja Española.
  - Comisión de voluntariado.
  - Sala de voluntariado.
  - Modelo de voluntariado de cruz roja.
  - Incorporación del voluntariado.
  - Acogida en los departamentos de actividad.
  - Formación del voluntariado.
- ONCE.
  - ONCE: Servicios sociales.
  - Voluntariado.
- Cáritas.
- Protección civil.
  - Normativa reguladora de protección civil.
  - Directrices básicas de planificación.
    - Nivel Municipal.
    - Nivel Provincial.
    - Nivel Autonómico.
    - Nivel Estatal.
    - Grupos Operativos.
  - La agrupación de voluntarios de protección civil.
  - Requisitos para ser voluntario/a de protección civil.
  - La misión de los voluntarios/as.
    - Planes de protección civil.
- Asociación Española Contra el Cáncer.
  - Principios.
  - Voluntariado en la AECC.
  - Manifiesto por la vida de la asociación española contra el cáncer.
  - Prevención.
  - Detección precoz.
    - Atención al enfermo y a la familia.
    - Atención al niño.
- Resumen.
- Autoevaluación.

## **Tema VIII. Papel del trabajador social en el voluntariado social:**

- Introducción.

- Proceso de la intervención profesional en trabajo social.
  - Conocimiento de la realidad social.
  - Interpretación técnico-científica de la realidad social.
  - Estrategia de acción profesional.
  - Estrategias de acción profesional.
  - Evaluación.
- Resumen.
- Autoevaluación.

### **Tema IX. Anexos:**

- Estatutos de Cruz Roja Española.
- Carta de derechos y deberes del voluntario de Cruz Roja Española.
- Cuestionario Voluntariado ONCE.
- Compromiso de voluntariado.
- LEY ORGÁNICA 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- LEY 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. (B.O.E. 18-11-2003).
- Direcciones de interés general.
  - Observatorios de Voluntariado y Participación.
  - Universidad andaluza y voluntariado.
  - Plataformas de ONG de acción.

### **Módulo III.: Orientación sociolaboral**

#### **Unidad didáctica I. Teoría de la orientación laboral:**

##### **Introducción:**

- Introducción.

##### **Tema I. Introducción a la orientación laboral:**

- Necesidad y justificación del orientador/a laboral.
- Definición y conceptos relacionados.
- Desarrollo histórico.
- Acceso a la profesión.
- Ética del orientador/a laboral.
- Resumen.
- Autoevaluación.

##### **Tema II. Tendencias actuales del mercado laboral:**

- Tendencias actuales del mercado laboral.
  - Datos estadísticos.
    - Evolución del paro registrado 2015-2019.
    - Paro registrado según sector de actividad económica y porcentaje de variación mensual.
    - Paro registrado según sexo y edad.
    - Paro registrado. Variación mensual según sector de actividad económica por CC.AA y provincias.

- Contratos.
- Resumen.
- Autoevaluación.

### **Tema III. Orientación laboral hoy:**

- Proyectos actuales que se están llevando a cabo en la orientación para el empleo.
  - Garantía juvenil.
  - REINCORPORA-T: Plan trienal para prevenir y reducir el paro de larga duración.
  - Plan de choque por el empleo joven 2019-2021.
  - EURES.
    - Servicios EURES a demandantes de empleo.
    - Servicios EURES a empleadores.
  - Centros especiales de empleo.
  - Proyecto Andalucía orienta.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.

### **Unidad didáctica II. Práctica de la orientación sociolaboral:**

#### **Introducción:**

- Introducción.

#### **Tema I. Elegir el perfil profesional:**

- Introducción.
- Elegir un perfil: Mis objetivos profesionales.
  - Ejercicio.
- Información sobre las opciones posibles que tienen como objetivo el empleo.
- Elegir una ocupación (listado de actividades relevantes).
- Yacimientos de empleo en la actualidad.
  - Puestos de trabajo que serán más demandados.
  - Tendencias del mercado laboral.
  - Cualidades que buscarán las empresas en los candidatos.
- Profesiones con mucho futuro.
- Resumen.
- Autoevaluación.

#### **Tema II. Opción: Seguir formándonos:**

- Orientación formativa.
  - Sistema educativo.
    - Educación infantil.
    - Educación primaria.
    - Educación Secundaria Obligatoria.
    - Educación Superior.
  - Formación Profesional para el Empleo.
    - Certificado de profesionalidad.

- Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios y Unidades de Promoción y Desarrollo.
  - Escuelas Taller.
  - Casas de Oficios.
  - Unidades de Promoción y Desarrollo.
- Resumen.
- Autoevaluación.

### **Tema III. Opción: Búsqueda activa de empleo:**

- Circuito de selección.
  - Análisis de necesidades del futuro trabajador/a.
  - Análisis del puesto de trabajo (APT).
  - Reclutamiento.
    - Lanzamiento de la oferta de empleo en los métodos de búsqueda.
    - Red de contactos.
    - Oficina de empleo (INEM).
    - Bolsas de trabajo (instituciones públicas y entidades privadas).
    - ETT ´S (Empresas de Trabajo Temporal).
    - Oposiciones.
    - Anuncios de ofertas de empleo (medios de comunicación, tablones de anuncios, boletines).
    - Autoanuncios.
    - Autocandidatura (ir a la empresa, llamar o escribir).
    - COIE (Centros de Orientación e Información de Empleo).
    - Colegios Profesionales.
    - Centros especiales de empleo (ONCE, Asociaciones de jóvenes con minusvalía...).
    - Internet (portales de empleo, buscadores de empleo y apps de empleo).
  - Recepción de las candidaturas y preselección.
    - Curriculum vitae.
    - Cartas.
  - Proceso de pruebas.
    - Entrevistas.
    - Pruebas.
  - Elección del candidato y contratación.
  - Incorporación y seguimiento.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.

### **Tema IV. Opción: Crear una empresa:**

- ¿Qué es el autoempleo?
- Características del empresario/a.
  - Sobre el curriculum vitae.
  - Características como empresario/a.

- Tipos de empresas.
  - Personas físicas.
  - Personas jurídicas.
  - Sociedades Limitadas (S.L.) y Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.).
  - Sociedades Anónimas Laborales (S.A.L.) o Sociedad Limitada Laboral (S.L.L.).
  - Sociedades Cooperativas (S. Coop).
- Estudio de viabilidad.
- Tipos de financiación.
- Resumen.
- Autoevaluación.

### **Tema V. Aspectos legales en la orientación laboral:**

- Contratos laborales.
  - Contratos indefinidos.
  - Contrato temporal.
  - Contrato para la formación y aprendizaje.
  - Contrato en prácticas.
- Ley de conciliación.
- Resumen.

### **Anexos:**

#### **Anexo I. Documentación administrativa para la creación de empresas:**

- Solicitud de alta, baja, o variación de datos del trabajador por cuenta ajena o asimilado.
- Solicitud de: Afiliación a la seguridad social, asignación de número de seguridad social y variación de datos.
- Solicitud de inscripción en el sistema de seguridad social.
- Solicitud simplificada de: alta, baja o variación de datos en el régimen especial de autónomos.

#### **Anexo II. Copias de contratos laborales existentes:**

- Contrato de trabajo indefinido.
  - Cláusulas específicas de personas con discapacidad.
  - Cláusulas específicas de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.
  - Cláusulas específicas de personas procedentes de enclaves laborales.
  - Cláusulas específicas de personas desempleadas de larga duración.
  - Cláusulas específicas de trabajadores en situación de exclusión social, víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo o víctimas de trata de seres humanos.
  - Cláusulas específicas de trabajadores en situación de exclusión social en empresas de inserción.
  - Con cláusula de familiar del trabajador autónomo (1).
  - Cláusulas específicas de mayores de 52 años beneficiarias de subsidios por desempleo.
  - Cláusulas específicas de trabajadores procedentes de un contrato de formación de

- ETT.
  - Cláusulas específicas de trabajadores procedentes de un contrato en prácticas de ETT.
  - Cláusulas específicas de trabajadores del servicio del hogar familiar.
  - Otras situaciones.
  - Cláusulas específicas de la conversión de contrato temporal en contrato indefinido.
  - Cláusulas adicionales.
- Contrato de trabajo temporal.
  - Cláusulas específicas de obra o servicio determinado.
  - Cláusulas específicas de eventual por circunstancias de la producción.
  - Cláusulas específicas de interinidad.
  - Cláusulas específicas para trabajadores en situación de exclusión social, víctimas de violencia de género, doméstica, víctimas del terrorismo y víctimas de trata de seres humanos.
  - Cláusulas específicas de trabajadores en situación de exclusión social en empresas de inserción.
  - Cláusulas específicas de trabajadores mayores de 52 años beneficiados de subsidios por desempleo.
  - Cláusulas específicas de situación de jubilación parcial.
  - Cláusulas específicas de relevo.
  - Cláusulas específicas de trabajos de interés social/fomento de empleo agrario.
  - Cláusulas específicas de trabajadores del servicio del hogar familiar.
  - Cláusulas específicas de personas con discapacidad.
  - Cláusulas específicas de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.
  - Cláusulas específicas de investigadores.
  - Cláusulas específicas de trabajadores/as penados en instituciones penitenciarias.
- Contrato de trabajo para la formación y el aprendizaje.
  - Cláusulas específicas para la formación y el aprendizaje.
  - Cláusulas específicas para la formación y el aprendizaje de trabajadores en situaciones de exclusión social, víctimas de violencia de género, doméstica, víctimas de terrorismo, víctimas de trata de seres humanos.
  - Cláusulas específicas para la formación y el aprendizaje de trabajadores en situación de exclusión social en empresas de inserción.
  - Cláusulas específicas para la formación y el aprendizaje de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.
  - Cláusulas específicas para la formación y el aprendizaje de trabajadores en programas de interés general y social o programas de fomento de empleo agrario.
  - Cláusulas adicionales.
  - Acuerdo para la actividad formativa del contrato para la formación y el aprendizaje.
  - Cláusulas específicas de menores y jóvenes, en centros de menores sometidos a medidas de internamiento.
  - Otras situaciones.
  - Cláusulas adicionales.
- Contrato de trabajo en prácticas.

- Cláusulas específicas para trabajo en prácticas.
- Cláusulas específicas para trabajo en prácticas de trabajo en situación de exclusión social, víctimas de violencia de género doméstica, víctimas del terrorismo y víctimas de trata de seres humanos.
- Cláusulas específicas de trabajadores en situación de exclusión social en empresas de inserción.
- Cláusulas específicas para trabajo en prácticas de mayores de 52 años beneficiarios de subsidios por desempleo.
- Cláusulas específicas para trabajo en prácticas de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.
- Cláusulas específicas para trabajo en prácticas de trabajos de interés social/fomento de empleo agrario.
- Cláusulas adicionales.

### **Anexo III. Direcciones de interés:**

- Direcciones de interés.

### **Anexo IV. Acrónimos empleados:**

- Acrónimos empleados